



COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

AGENDA

VIGESIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA / SEMIPRESENCIAL

Fecha: martes 4 de junio de 2024

Hora: 10 h 00 min

Hemiciclo de Sesiones del Congreso / Plataforma Microsoft Teams

I. ACTA

- [Acta de la Vigésimotercera Sesión Ordinaria del 28.5.24](#)

II. DESPACHO

1. [Cuadro de documentos recibidos, del 25 de mayo de 2024 al 31 de mayo de 2024.](#)
2. [Cuadro de documentos emitidos, del 25 de mayo de 2024 al 31 de mayo de 2024.](#)

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DÍA

1. Debate y votación del [predictamen recaído en el Proyecto de Ley 8014/2023-CR](#), que propone la “Ley que modifica la Ley 26859, Ley Orgánica de Elecciones; Ley 28094, Ley de Organizaciones Políticas; y, Ley 28360, Ley de elecciones de representantes ante el Parlamento Andino, para adecuar la normativa electoral al proceso de elecciones del Congreso Bicameral”.
2. Predictámenes de control de las siguientes normas:

Decretos Supremos

2.1 [Predictamen recaído en el Decreto Supremo 046-2023-PCM](#), que declara el estado de emergencia en los distritos de Tambopata, Inambari, Las Piedras y Laberinto de la provincia de Tambopata y en los distritos de Madre de Dios Huepetuhe de la provincia de Manu del departamento de Madre de Dios.



2.2 [Predictamen recaído en el Decreto Supremo 049-2023-PCM](#), que prorroga el Estado de Emergencia en distritos de las provincias de Huanta y La Mar del departamento de Ayacucho; de las provincias de Tayacaja y Churcampa del departamento de Huancavelica; de la provincia de la Convención del departamento de Cusco; de las provincias de Satipo, Concepción y Huancayo del departamento de Junín; y, el Centro Poblado de Yuveni en el distrito de Vilcabamba de la provincia de la Convención del departamento de Cusco.

2.3 [Predictamen recaído en el Decreto Supremo 068-2023-PCM](#), que prorroga el Estado de Emergencia en los distritos de Tambopata, Inambari, Las Piedras y Laberinto de la provincia de Tambopata y en los distritos de Madre de Dios y Huepetuhe de la provincia de Manu del departamento de Madre de Dios.

2.4 [Predictamen recaído en el Decreto Supremo 069-2023-PCM](#), que prorroga el Estado de Emergencia en distritos de las provincias de Huanta y La Mar del departamento de Ayacucho; de las provincias de Tayacaja y Churcampa del departamento de Huancavelica; de la provincia de La Convención del departamento de Cusco; de las provincias de Satipo, Concepción y Huancayo del departamento de Junín; y, en el Centro Poblado de Yuveni en el distrito de Vilcabamba de la provincia de La Convención del departamento de Cusco.

2.5 [Predictamen recaído en el Decreto Supremo 086-2023-PCM](#), que prorroga el Estado de Emergencia en los distritos de Tambopata, Inambari, Las Piedras y Laberinto de la provincia de Tambopata y en los distritos de Madre de Dios y Huepetuhe de la provincia de Manu del departamento de Madre de Dios.

3. Sustentación del [Proyecto de Ley 6536/2023-CR](#), de autoría del congresista Valer Pinto, Héctor, que propone la “Ley de Reforma Constitucional que modifica el artículo 88° y 89° de la Constitución Política del Perú sobre el régimen agrario de las comunidades campesinas y nativas”.
4. Sustentación del [Proyecto de Ley 901/2021-CR](#), de autoría de la congresista Limachi Quispe, Nieves Esmeralda, que propone la “Ley de Reforma Constitucional que modifica el artículo 189 y 194, para el fortalecimiento de la descentralización y la promoción de un Estado más cerca del ciudadano”.